

Ushuaia, 22 de octubre de 2014.

VISTO: el expediente STJ-SSA N° 38.582/14 caratulado "Secretario de Menores del Juzgado de Familia y Minoridad n° 1 DJS s/ llamado a concurso", y

CONSIDERANDO:

A fin de cubrir el cargo aludido, mediante Resolución N° 27/14 se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes.

Llevadas a cabo las evaluaciones de los postulantes, calificadas que fueron las mismas y sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada N° 15/11-, dio como resultado el siguiente orden de mérito: 1°) Luis Alejandro VISINTIN; 2°) Rodrigo Adrián GUIDI; y 3°) Graciela Sandra AGUILAR; lo que así fue establecido mediante Resolución N° 116, de fecha 19 de septiembre del año en curso (fs. 85).

Habiendo quedado firme el orden de mérito, corresponde el dictado del acto administrativo pertinente a fin de designar al concursante que ocupará el cargo en cuestión.

Según lo establecido en el art. 5 del Reglamento de Concursos, el Tribunal debe resolver la designación en base a la terna resultante, mas el orden de mérito que ocupan los postulantes en la misma no es vinculante y la elección queda dentro del marco de sus facultades discrecionales.

Analizadas las actuaciones y los antecedentes de los ternados, y teniendo especialmente en cuenta la propuesta efectuada a fs. 95 por el titular del Juzgado de Familia y Minoridad N° 1 del Distrito Judicial Sur, Dr. Alejandro Oscar Ferretto, el tribunal estima conveniente designar al Dr. Luis Alejandro Visintin, primero en orden de mérito.

De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del art. 142 de la Constitución Provincial, corresponde solicitar al Consejo de la Magistratura el acuerdo pertinente para la designación de dicho profesional.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

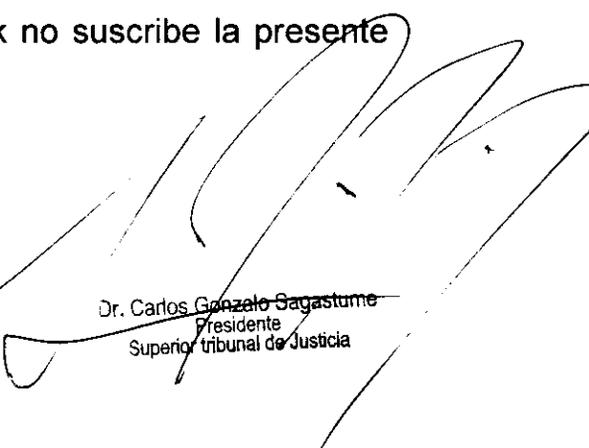
RESUELVE:

1º) SOLICITAR al Consejo de la Magistratura el acuerdo pertinente para la designación del Dr. **Luis Alejandro VISINTIN** (DNI N° 14.953.025) en el cargo de **Secretario de Menores del Juzgado de Familia y Minoridad N° 1 del Distrito Judicial Sur.**

2º) MANDAR se registre, notifique y cumpla. Se deja constancia que el Sr. Vicepresidente, Dr. Javier Darío Muchnik no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia



Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° ... 135/14 ...



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia